

"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por el 18° aniversario del Colegio de Psicólogos y Psicólogas Organizacionales de la provincia de La Rioja, a celebrarse el 21 de septiembre de 2024, y reconocimiento por su trayectoria, aporte profesional y compromiso con el bienestar de las organizaciones de la comunidad y de la provincia.



"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto expresar beneplácito con motivo del 18° Aniversario del Colegio de Psicólogos y Psicólogas Organizacionales de la provincia de La Rioja, que fuera fundado el 21 de septiembre del año 2006, mediante la ley provincial N° 8.040.

A través del presente se reconoce su trayectoria, aporte profesional y compromiso con el bienestar y la salud de las organizaciones de la comunidad y de la provincia.

Se deja constancia que es el único Colegio que aglutina a los egresados y egresadas de la carrera de Licenciatura en Psicología Organizacional tanto en la provincia de La Rioja como en la República Argentina.

Esta carrera tiene como objetivo central promover el bienestar y la salud de las organizaciones, fomentando espacios de aprovechamiento de los recursos humanos, de comunicación y análisis del clima y cultura organizacional, entre otras competencias. Esta disciplina es una área de la psicología enfocada en el estudio del comportamiento de los individuos y grupos que pertenecen a una organización, de cómo son sus relaciones entre sí y la influencia del contexto organizacional. La psicología organizacional se ocupa principalmente de alinear los intereses de la organización y las necesidades de quienes la integran, con el claro objeto de contribuir a su desarrollo humano y profesional.



"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Actualmente este colegio, que representa en forma exclusiva a los profesionales de la psicología organizacional, tiene una trayectoria y un prestigio que fue cosechando a lo largo de todos estos años, por lo que la presente declaración de interés es un justo reconocimiento por su aporte a la sociedad.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

HILDA AGUIRRE

DIPUTADA NACIONAL